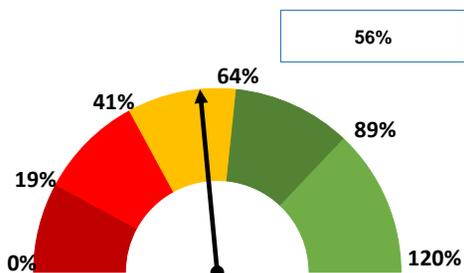


Resumen del programa

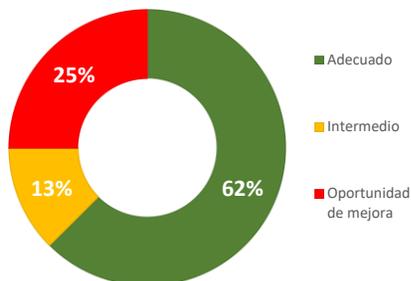
Porcentaje de avance promedio de los indicadores <sup>1</sup>



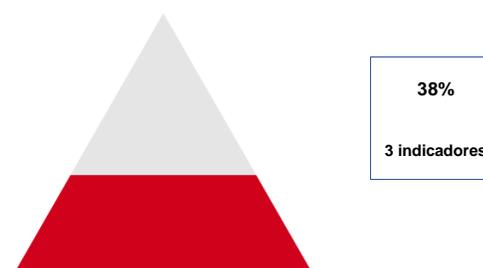
Desempeño / Calidad <sup>2</sup>

Adecuado

Distribución de la calidad de los indicadores



Porcentaje de indicadores con probabilidad de cumplimiento al finalizar el sexenio

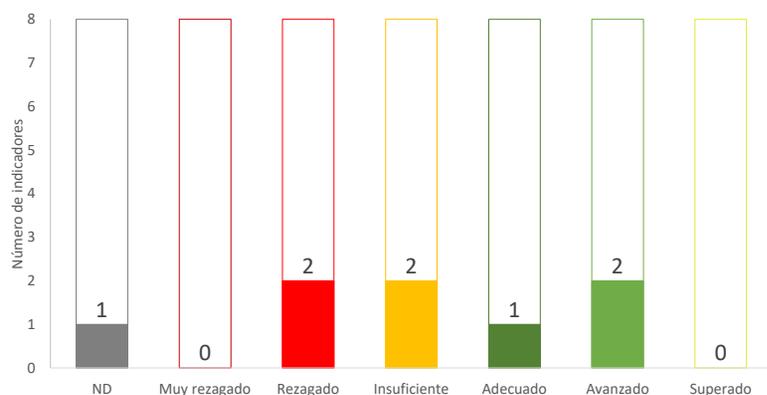


Los indicadores del plan, al quinto año de la Administración, presentan, en promedio, un porcentaje de avance de 56%, el cual, se considera "Insuficiente".

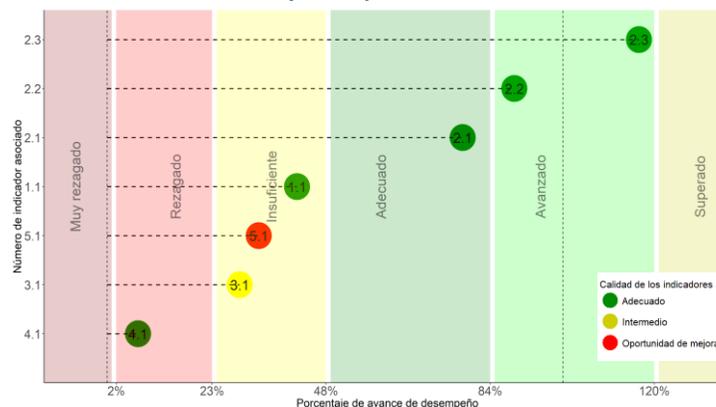
El 75% de los indicadores presentan una calidad intermedia o adecuada, esto significa que cumplen, al menos, con las características de relevancia y pertinencia.

Se estima que alrededor del 38% de los indicadores tienen probabilidad de cumplirse al finalizar el sexenio.

Distribución de la categoría de desempeño



Calidad y desempeño de los indicadores <sup>3</sup>



De los 8 indicadores, 4 presentan un desempeño insuficiente o menor, por lo que la probabilidad de cumplir con su meta al finalizar el sexenio se considera baja.

Todos los indicadores asociados al objetivo 2, son de buena calidad y presentan un desempeño adecuado o avanzado.

¿En qué hubo mejoras?



La tasa de abandono escolar en educación primaria indígena disminuyó un poco más de la mitad, de 1.3% a 0.6% durante la Administración.

El porcentaje de población indígena con carencias básicas de salud bajó 9.2 puntos porcentuales entre 2012 y 2016.

Retos a 2018



La población indígena con ingreso menor a la línea de bienestar mínimo disminuyó 0.5 puntos porcentuales y su meta era disminuir 7.4 puntos.

El porcentaje de población indígena que padece carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda disminuyó solamente 3.4 puntos porcentuales por lo que no alcanzará su meta en esta Administración (disminuir de 59.7% a 48%).

Información general de los indicadores

Objetivos	6	Nombre del indicador	8	Tipo de indicador	Frecuencia de medición	Línea base	Último valor reportado	Año del último valor reportado	Meta 2018	Porcentaje de Avance	Faltante nominal para el cumplimiento de la meta	Categoría de desempeño <sup>4</sup>	Calidad <sup>5</sup>
1. Impulsar el reconocimiento, vigencia de derechos y el acceso a la justicia de los Pueblos Indígenas		1.1 Porcentaje de entidades federativas que en sus constituciones y legislaciones establecen los derechos indígenas		Resultados	Anual	62.50	78.12	2017	100.00	41.65%	21.9	Rezagado	●
		2.1 Porcentaje de población indígena con carencias básicas de alimentación		Resultados	Bienal	34.40	30.50	2016	29.40	78.00%	1.1	Adecuado	●
2. Incrementar el acceso a la alimentación, la salud y la educación a los Pueblos Indígenas		2.2 Porcentaje de población indígena con carencias básicas de salud		Resultados	Bienal	24.30	15.10	2016	14.00	89.32%	1.1	Avanzado	●
		2.3 Tasa de abandono escolar en educación primaria indígena		Resultados	Anual	1.30	0.60	2015	0.70	116.67%	Cumplido	Avanzado	●
3. Proveer de vivienda e infraestructura de servicios con un enfoque de sustentabilidad a las comunidades indígenas		3.1 Porcentaje de población indígena que padece carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda a nivel nacional		Resultados	Bienal	59.70	56.30	2016	48.00	29.06%	8.3	Insuficiente	●
4. Mejorar el ingreso monetario y no monetario de la población indígena a través del impulso a proyectos productivos		4.1 Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Resultados	Bienal	42.40	41.90	2016	35.00	6.76%	6.9	Muy Rezagado	●
5. Fortalecer la planeación participativa y la coordinación de los programas gubernamentales que inciden en el desarrollo de los Pueblos Indígenas		5.1 Porcentaje de municipios indígenas que cuentan con un plan elaborado participativamente a través de asambleas o comités comunitarios con apoyo institucional		Gestión	Anual	38.80	52.50	2015	80.00	33.25%	27.5	Insuficiente	●
6. Preservar y fortalecer la cultura de los Pueblos Indígenas reconociendo su carácter de patrimonio nacional		6.1 Percepción de las personas indígenas de la conservación de las costumbres como una ventaja cultural		Gestión	Bienal	9.40	9.40	2013	16.00	-	6.6	ND	●

Conclusiones Sugerencias

Existen avances importantes en materia de disminución de las carencias básicas de alimentación, de salud y de educación primaria en los grupos indígenas.

Quedan retos pendientes en cuanto a disminuir el porcentaje de población indígena con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, y en cuanto al porcentaje de entidades federativas que establezcan los derechos indígenas en su constitución.

Todos los indicadores asociados a incrementar el acceso a la alimentación, la salud y la educación a los pueblos indígenas son de buena calidad y presentan los mejores desempeños, por lo que probablemente haya avances importantes en esta materia.

En cuanto a los logros del programa en términos de desempeño y calidad, éste se considera un programa adecuado.

Se estima que el 38% de los indicadores lograrán la meta sexenal.

El programa cuenta con 2 indicadores con calidad "adecuada" (1.1 y 4.1). Sin embargo, estos indicadores presentan un porcentaje de avance menor (o igual) que insuficiente con respecto de la meta sexenal.

Dar continuidad a los esfuerzos que se han hecho por disminuir el porcentaje de población indígena con carencias básicas de alimentación, de salud y de educación primaria.

Es importante buscar instrumentos de política pública que permitan mejorar los indicadores relacionados con el acceso de la población indígena a los servicios básicos de vivienda (indicador 3.1).

Analizar por qué el indicador de porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo no está cumpliendo con las metas trazadas al inicio de la Administración. Se sugiere revisar las estrategias, líneas de acción y programas presupuestarios vinculados al cumplimiento de su objetivo.

También, cabe recalcar que es necesario que los indicadores cumplan con reportar sus valores de acuerdo con la frecuencia establecida. En este caso, el indicador 6.1 no ha reportado su valor desde 2013, a pesar de ser un indicador bienal.

Por último, es pertinente que se dé seguimiento al reporte de los valores de los indicadores 5.1, 2.3 y 6.1.

En la próxima Administración, se requiere que los indicadores cumplan con al menos los criterios mínimos de pertinencia, relevancia, claridad y monitoreabilidad. Esto asegurará la generación de información relevante para la toma de decisiones.

Nota:

- Para la elaboración del velocímetro se utilizaron rangos promedio establecidos para 2016 y 2017. Además, para calcular el porcentaje de avance promedio fueron eliminados valores atípicos (valores menores a -20 y mayores a 200).
- Se obtuvo del promedio de las calificaciones de desempeño y calidad.
- Los intervalos que se consideraron para la construcción de esta gráfica son los de 2016.
- Para los indicadores que reportaron la última meta alcanzada en 2017, los rangos que se utilizarán serán los siguientes:

ND	Muy rezagado <36%	Rezagado 36% a 57%	Insuficiente 58% a 78%	Adecuado 79% a 93%	Avanzado 94% a 120%	Superado >120%
ND	Muy rezagado <2%	Rezagado 2% a 23%	Insuficiente 24% a 48%	Adecuado 49% a 84%	Avanzado 85% a 120%	Superado >120%

5. El color de los círculos está asociado a la calificación de la calidad del indicador:

- Adecuado
- Intermedia
- Oportunidad de mejora